



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

20-30

Doctor: JESUS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA Personero Distrital de Buenaventura Fecha de presentación: 10 Mayo de 2018				
DIRECCION DE CONTROL INTERNO				
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO				
30 ABRIL DE 2018				
<p>La Dirección de Control Interno, consolido los riegos de corrupción que fueron elaborados por los procesos que conforman la entidad, los cuales fueron incluidos en el Mapa de Riesgos de la entidad. El presente plan fue diseñado siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Publica</p>				
COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1. RIESGOS DE CORRUPCION	1.1 Identificar para cada proceso los posibles riesgos de corrupción que pueden afectar el normal funcionamiento de los mismos	La entidad en el mes de enero identifico los posibles riesgos de corrupción, los cuales quedaron consignados en el Plan anticorrupción Y atención al ciudadano	100%	Se evidencio que la entidad actualizo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual incluye los riesgo de corrupción

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

	1.2 Realizar control al comportamiento de los riesgo anticorrupción			
	1.3 Establecer estrategias para promover la ética en la entidad	Mediante acta del comité de ética del día 18 de abril de 2018, los miembros del mismo, aprobaron estrategias para promover la ética en la Personería Distrital de Buenaventura, como son: <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar los valores institucionales en los computadores mediante los 	25%	Se observó que los valores institucionales fueron publicados en las pantallas de televisión de la entidad. Se hace necesario que la entidad realice toda la gestión necesaria para el cumplimiento de todas las estrategias.



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

		<p>protectores de pantalla y en los televisores de la entidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una charla sobre los valores y la ética de la entidad, con el apoyo de la Dra. Ana María Posso Osorio, Personera Delegada Para la Vigilancia de la Conducta Oficial quien realizará una intervención con temas disciplinarios dentro de la función pública • Sugirió la propuesta a la alta dirección para crear la política de manejo documental de documento de naturaleza reservada y clasificada, y socializarla en la charla sobre la los valores y la ética de la entidad 		
	1.4 Socializar por los diferentes medios de comunicación de la entidad la carta de valores y principios	La entidad pública a través de las pantallas de televisión los valores y principios éticos de la entidad	100%	Se evidencio que la entidad pública a través de la pantallas de televisión los valores y principios éticos



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

	éticos a los funcionarios del agente del ministerio publico			
ESTRATEGIA ANTITRAMITES	2.1 Actualizar la información de la página web de la entidad	En el mes de enero de 2018, la entidad suscribió contrato para el rediseño del sitio web de la Personería Distrital de Buenaventura, actualizando la información que debía publicarse en esta.	90%	Se evidencio que la entidad a comienzos de año suscribió contrato para el rediseño de la página web lo que genero avances importantes en la actualización de la información, pero se hace necesario que se establezca una matriz donde se relacionen la información que debe contener la página web para su autocontrol.
	2.2 Tramitar las PQRS, que se reciben a través de la página WEB de la entidad	La entidad viene tramitando las PQRS, que se reciben a través de la página web, a través de la delegación que realiza el despacho por competencia	0%	Se evidencio que en el primer trimestre del año, no se recibieron PQRS a través del correo electrónico. Se hace necesario establecer un responsable para que revise diariamente el

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

				correo de PQRS, con el propósito de evitar el vencimiento de las mismas. De igual manera se recomienda, realizar campañas de socialización para que la comunidad envíe sus PQRS a través del correo electrónico
RENDICION DE CUENTAS	3.1 Publicar en la página web la información relacionada con la gestión de la entidad	La entidad ha publicado en la página web información relacionada con la gestión de la misma, como es el caso de informes de gestión anual	25%	Se evidencio que la entidad público el informe de gestión anual, pero se hace necesario publicar los informes trimestrales que se realicen dentro de la vigencia
	3.2 Informar de manera permanente a través de los diferentes medios (radio, televisión, foros etc.), la gestión realiza por la entidad	La entidad informa a través de los diferentes medios de comunicación, la gestión de la entidad como son: Televisión, Radio, y redes sociales.	35%	Se evidencio que a través de los diferentes medios de comunicación, la entidad en cabeza del Personero Distrital y Personeras delegadas informan permanentemente sobre la gestión que se viene realizando

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928

Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co

www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

	3.3 Publicar en la página web los diferentes informes de la entidad	El profesional universitario en las TICs, ha publicado en la página web, la información enviada por los diferentes procesos	30%	Se evidencio que en la página web de la entidad fue actualizada con los diferentes informes, que se deben publicar pero se hace necesario realizar una matriz donde registren los informes que se deben publicar y la periodicidad del mismo.
SERVICIO AL CIUDADANO	4.1 Realizar encuesta de atención al usuario	La entidad realiza la encuesta de atención al ciudadano, la cual es diligencia por ellos, una vez recibido el servicio	35%	Se evidencio que los usuarios, una vez realizan la encuesta de atención, la misma es depositada en el buzón de sugerencia
	4.2 Publicar el informe semestral de atención al usuario			
	4.3 Capacitación a la ciudadanía sobre participación ciudadana al menos dos veces en el año	El 16 de mayo de 2018, la Personería Distrital de Buenaventura, realizo capacitación a la comunidad del corregimiento de Bazán Bocana, en Participación ciudadana	50%	Se evidencio la asistencia de 72 personas a la capacitación en Participación de ciudadana.

“TRABAJANDO POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Buenaventura, Calle 2 Edificio CAD Piso10 Tel. 2978928
 Email: personeria.distrital@personeriabuenaventura.gov.co
www.personeriabuenaventura.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 835000010-3

	4.5 Descentralizar el servicio al menos en 2 corregimiento del distrito de Buenaventura	La Personería Distrital de Buenaventura, el 16 de mayo de 2018, presto el servicio a la comunidad de Bazán Bocana, llevando su oferta institucional.	50%	Se evidencio que la Personería Distrital de Buenaventura, el 16 de mayo de 2018, presto sus servicios a la comunidad desde el corregimiento Bazán la Bocana.
--	---	--	-----	--

Firma:

DIANA EDITH PAZ CANO
Jefe de Control Interno